

MAGOREXPORT DEL ECUADOR S.A

GUAYAQUIL-ECUADOR

Parroquia Ximena, Cooperativa César Sandino, Barrio Guasmo Sur, Solar 16

Teléfono 042960552

Compra-Venta al por mayor y menor de productos agrícolas

Asesoramiento de Técnicas en agricultura

Ventas al por mayor y menor de cacao

INFORME DEL COMISARIO

De conformidad con la disposición legal contenida en el Estatuto de MAGOREXPORT DEL ECUADOR SA, y basado en el artículo # 279 de la ley de Compañías presenta a consideración de los señores delegados de la Junta General ordinaria de Socios, el Informe Anual de Actividades, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de diciembre del año 2010, una vez revisado los Estados Financieros correspondiente al indicado ejercicio debo manifestar que el señor Gerente General administrador de la Compañía puso a disposición toda la documentación requerida que forman parte de los ingresos y egresos.

Del trabajo realizado con el asesoramiento del señor Contador Víctor Anzules Aranda, encontramos que el señor gerente ha ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como ha cumplido también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En la revisión y análisis del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de Magorexport del Ecuador SA por el periodo económico del año 2010 encontramos que el Activo se ubicó en \$ 464.442.51, Pasivo \$ 383.082.29 ; Patrimonio \$ 81.360.22, Ventas netas de la Empresa durante el año 2010 \$ 1.786.867.77; Inventario Inicial \$ 92.630,00 Compras netas \$ 1.541.648,94; Inventario Final \$ 52.000,00 Gastos Generales \$ 148.027.75; Total Compras y Gastos \$ 1.730.306,69, dando como resultado positivo la Utilidad de \$ 56.561.09, antes de los Impuestos; Impuesto a la Renta causado \$ 14.140.27, Crédito Tributario de años anteriores \$ 18.533.51, saldo a favor de la compañía \$ 4.393.24

Cifras que reflejan la real situación económica de la empresa, sus registros contables han sido elaborados de conformidad con los principios contables establecidos, que los comprobantes de ingresos y egresos cuentan con los correspondientes justificativos y que cumplen con la Ley de Régimen Tributario interno.

Toda la documentación se conserva de acuerdo a las disposiciones legales su custodia y conservación de los bienes propiedad de la empresa son los adecuados.

Que el libro de actas, acciones y accionistas, talonario de acciones, diario general, así como los comprobantes contables, son llevados y conservados de conformidad con la Ley.

Sin otro particular, anticipo mis agradecimientos.

Guayaquil, Febrero 24 del 2011.

Atentamente,



Sra. Marcia Fuentes Carranza.

COMISARIA MAGOREXPORT DEL ECUADOR SA